



ANUNCIO de 20 de diciembre de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 0,5 MW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/226/07. (2008080154)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 500 kW nominales, constituida por 5 instalaciones individuales de 100 kW, con sus correspondientes inversor y equipos de medida, conectados a transformadores de 630 kVA con relación de transformación 20 kv/420 v, alojados en el interior de casetas prefabricadas.
- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:
 - 1 C.T. con transformadores de 2x630 KVA y relación de transformación 20 kv/420 v.
 - La línea de evacuación propuesta será subterránea. Partiendo desde el centro de transformación un tramo de 119 metros hasta la LAMT Cala-Monesterio de 15 kV, propiedad de la compañía distribuidora.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Polígono 28, parcela 25 del término municipal de Monesterio (Badajoz).
- Promotor: Tentusol, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 20 de diciembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

• • •

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 700 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/281/07. (2008080155)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte,